



ARKA

Fundación

INFORME ANUAL DE GESTIÓN **Enero – Diciembre 2021**

20 años, trabajando por la construcción de Territorios de Equidad para los niños, niñas y adolescentes más vulnerables de Colombia.



CONTENIDO.

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN. | 4 |
| RESULTADOS POR PROGRAMA. | 6 |
| 1. ¡Mi cuerpo, mi decisión!: Salud Sexual y Reproductiva. | 6 |
| 2. ¡NutriARKA: ¡Lactancia por el futuro!: Gestación y Lactancia Sana. | 9 |
| 3. Deporte con Valores: Fútbol con Corazón. | 12 |
| 4. ¡Tierra Bomba somos todos!: Rescate de Cultura y tradiciones. | 15 |
| 5. Habilidades para la Vida: Formación digital. | 17 |
| CONCLUSIONES Y PERSPECTIVA DE FUTURO. | 20 |
| ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO. | 21 |
| ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACIÓN. | 22 |
| ANEXOS | 23 |
| Salud Sexual y Reproductiva. | 23 |
| NutriARKA: Gestación y Lactancia Sana. | 24 |
| Deporte con valores. Fútbol con Corazón. | 25 |
| Habilidades para la vida: Formación Digital. | 26 |

ASPECTOS LEGALES.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, que modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, que indica:

Artículo 1°. El artículo 47 de la Ley 222 de 1995, quedará así:

"Artículo 47. Informe de gestión. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad.

El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
2. La evolución previsible de la sociedad.
3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.
4. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren".

Artículo 2°. Las autoridades tributarias colombianas podrán verificar el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor por parte de las sociedades para impedir que, a través de su violación, también se evadan tributos.

Artículo 3°. Esta ley rige a partir de su publicación.

Conforme a los estatutos de la Fundación ARKA, como representante legal me permito indicar:

1. Que la Fundación ARKA, por acta de fecha 17 de agosto de 2001 de Asamblea de fundadores, fue inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 30 de agosto de 2001, con el N° 043419, del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza fundación.

2. Que la Fundación ARKA está inscrita en el registro único tributario con el NIT 830.091.082-4 de la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.
3. Que la Fundación ARKA es una entidad sin ánimo de lucro y su funcionamiento está sometido a la vigilancia oficial de la alcaldía mayor de Bogotá.
4. Que la Fundación ARKA cumplió con la obligación de presentar declaración de renta o de ingresos y patrimonio del año inmediatamente anterior.

PRESENTACIÓN.

2021, fue un año de retos para la fundación ARKA toda vez que las restricciones emitidas por el gobierno nacional para evitar la propagación del COVID 19 limitaron la realización de muchas actividades presenciales y obligó a que la mayoría de éstas se realizaran de forma virtual, lo que hizo que todos los planes de trabajo tuvieran que replantearse para continuar operaciones en el nuevo contexto.

El año 2021, puede describirse como un año marcado por dos períodos muy significativos: Un primer semestre con actividades virtuales y algunas suspendidas por fuerza mayor y un segundo semestre con una ejecución avanzada, con reactivación total de programas y proyectos en comunidad. Debido a esto, los resultados y ejecución financiera tuvieron algunas dificultades y sub-ejecuciones durante el primer semestre que impactaron el ejercicio total anual. Así se puede evidenciar en los diferentes reportes tanto técnicos como financieros.

Debido a lo anteriormente mencionado, se redujeron el número de actividades presenciales y con esto todos los costos asociados a logística, papelería, refrigerios y demás actividades relacionadas con el desarrollo del ejercicio de la organización en campo.

Aún a pesar de estas dificultades, se pudieron realizar muchas actividades de forma virtual, con las cuales se logró, de algún modo, subsanar las limitantes que la pandemia impuso, y se pudo seguir beneficiando a las madres y niños de la isla de Tierra Bomba.

A partir del segundo semestre, con autorización y participación de la Junta Directiva, se realiza un proceso de reestructuración organizacional de la Fundación, a través del cual se realizaron los siguientes cambios y modificaciones, ya aprobadas y consignadas en las actas correspondientes de Asambleas Generales de la Fundación:

- Revisión de la Misión, Visión y Principios, para actualizarlos a una **Declaración de Impacto (Incluyendo Propósito Superior, Modelo de Intervención y Apuesta a Futuro)** contemporánea, incluida una actualización en la descripción, alcance y metodologías de intervención de todos sus programas y proyectos.
- Actualización de la **estructura organizacional**, para hacerla coherente con la nueva declaración de impacto, estrategia y metodología de intervención.
lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza fundación.
- Re-definición y actualización de la marca de la Fundación, incluyendo **identidad, imagen, manual de marca, actualización de Página WEB y presencia en redes sociales** y otros aspectos comunicacionales para ajustarse al nuevo horizonte estratégico y organizacional.

- Registro de marca e imagen ante las entidades correspondientes. Ya aprobado y con acta de registro validada por la Superintendencia de Industria y Comercio, con vigencia de 10 años a partir de la expedición (1ro febrero de 2.032).
- Normalización y actualización de todos los contratos, convenios y compromisos con entidades públicas relacionadas con la vigilancia y control de Fundaciones en el país.
- Mejoras y actualizaciones para las **oficinas con sede en Bocachica (Isla de Tierra Bomba, Cartagena)**.
- Avances en la definición del **proyecto de complejo deportivo y comunitario**, incluido el alcance en diseños, estructuras, presupuestos, cronogramas, flujos de caja, entre otros.
- Socialización y aprobación mediante actas comunitarias de parte de los líderes y fuerzas vivas de la comunidad para la ejecución del proyecto de complejo deportivo y comunitario, logrando viabilización social del mismo.
- Acercamiento y realización de actividades conjuntas con la Alcaldía Distrital y el Instituto de Recreación y Deportes (IDER) y la Secretaría de Educación Distrital (SED).
- Definición, conformación y puesta en marcha del **Comité de Aliados de la Fundación ARKA** para la realización de diversas actividades comunitarias alienadas con los programas y proyectos de la Fundación.
- Resultados generales de todos los programas **por encima del 30%** en la mayoría de los objetivos trazados en los diferentes programas de la Fundación para el 2021.
- Consolidación de un mapa comunitario de relacionamiento estratégico para la ejecución de actividades.
- Adecuada ejecución administrativa y financiera, así como maximización de impacto vs recursos invertidos durante la vigencia 2.021.

A continuación, se realiza la presentación de resultados de forma detallada por programa durante el año 2.021. Se resumen de forma sucinta los principales eventos realizados durante todo el año que también pueden ser consultados de forma detallada en los informes mensuales compartidos previamente. Como anexo a cada programa, se incluye una ficha técnica con el estudio de resultados de impacto intermedio que se realizó durante el año usando como línea base de comparación el censo realizado en el año 2.018. De esta forma, se presenta un avance significativo en cuanto a los progresos obtenidos en cada una de las líneas, así como los retos que aún se tienen que seguir trabajando en la comunidad.

RESULTADOS POR PROGRAMA.



1. ¡Mi cuerpo, mi decisión!: Salud Sexual y Reproductiva.

Este programa, ejecutado en alianza con Profamilia, realiza un proceso de acompañamiento psicosocial y educativo a los niños, niñas y adolescentes con miras a la disminución del índice de embarazos tempranos en la Isla de Tierra Bomba y sus cuatro corregimientos. A través de una metodología validada y centrada en procesos de educación y sensibilización hacia el uso efectivo de métodos anticonceptivos, se busca la toma de conciencia respecto de las decisiones relacionadas con su vida sexual y reproductiva.

Durante el primer semestre de 2021, debido a la contingencia y restricción de actividades por pandemia, se llevó a cabo una reestructuración de las actividades presenciales a desarrollarse en la isla y se articuló junto con el asesor de formación en habilidades digitales para, junto con el área de acompañamiento psicosocial, realizar capacitaciones de forma virtual en remplazo de las actividades inicialmente planteadas. De esta forma, se construyó e implementó un cronograma de encuentros virtuales con temáticas definidas que permitieran conectar de forma virtual a los beneficiarios con las actividades y aprendizajes propios del programa. De esta forma, se logró continuar con la implementación de las actividades sumando un componente de habilidades ofimáticas que contribuyó de forma positiva en los beneficiarios.

Durante el año 2021, se abordaron temáticas en torno a la reflexión sobre la importancia de las emociones y la planeación de largo plazo en los proyectos de vida de los participantes del programa. La construcción de objetivos y metas claras que permitan identificar los pasos y metas a seguir, pero también revisar y tomar conciencia de todas las acciones y sus implicaciones en el futuro. Así, se motivó a niños, niñas y adolescentes a empoderarse respecto a la toma de decisiones sobre sus vidas y las acciones que deben realizar para lograr sus propósitos, enfatizando en la perseverancia y constancia.

Por otra parte, se abordaron aspectos relacionados con las interacciones familiares y comunitarias y el rol que juegan en la construcción de entornos más amables para NNA y su transición efectiva de entornos escolares a entornos familiares protectores. De esta forma, se buscó el abordaje integral del goce efectivo de derechos de salud sexual y reproductiva con un enfoque de salud familiar integral.

Otro de los componentes transversales abordados durante el plan de formación y capacitación, fue el relacionado con el uso, beneficios y riesgos a los que exponen las redes sociales, y también sobre la importancia de comprender que la salud sexual y reproductiva va más allá de las relaciones coitales que puedan o no existir entre las personas. La mediación de las emociones y las atracciones en este proceso de exploración como frontera a riesgos y peligros que hacen parte de la temática desarrollada.

Durante el segundo semestre del año, gracias a la concreción de un convenio con la Fundación Poderosas, se convocó y seleccionó a 60 mujeres entre los 14 y 26 años de la comunidad, para formarlas en derechos sexuales y reproductivos bajo la metodología de esta fundación llamada **Círculo Completo de PODEROSAS**; así mismo, se incluyó un componente de formación de formadoras para personal de la Fundación ARKA que pudiese realizar réplicas posteriores bajo la misma metodología con nuestras beneficiarias del programa de Salud Sexual y Reproductiva y los círculos de educación integral para la sexualidad.

Como balance general, el círculo se desarrolló en 12 módulos del currículo de PODEROSAS que constituyeron más de 45 horas de formación, en 12 encuentros de 3 horas cada uno, beneficiando un total de 30 mujeres en la jornada matutina y 30 mujeres en la jornada vespertina. Para el cierre del círculo y graduaciones, 55 mujeres recibieron certificación de formación y liderazgo junto con una camiseta distintiva y una copa menstrual de altos estándares de calidad.

Dentro del proceso complementario de formación y educación en Salud Sexual y Reproductiva, en alianza con Profamilia, se contrataron la inserción de implantes subdérmicos para las beneficiarias que voluntariamente decidieran adoptar este mecanismo como herramienta de planificación familiar o prevención de embarazos no deseados, con una meta anual de 200 inserciones.

Como resultado de este programa para el año 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

226 implantes Subdérmicos implantados: 80 Financiados por Fundación ARKA + 146 en convenio de Profamilia con las EPS. Todas con asesoría individual de educación sobre el método.

125 beneficiarias con entrega de métodos temporales hormonales y de barrera a población migrante.

25 actividades de educación y sensibilización (190 beneficiarios directos).

200 pruebas de embarazo cuantitativas (196 en convenio).

194 asesorías y orientación personalizada en Derechos sexuales, reproductivos y anticoncepción.

En términos generales, se logró un buen balance en el desarrollo de las actividades correspondientes a este programa y para el año 2.022 se definirán indicadores clave de desempeño que permitan tener un mejor monitoreo y evaluación de las actividades, así como una mejora sustantiva en la comunicación de los progresos y avances en la implementación del plan anual de acción.

Por último, durante el año 2.021 se realizó un ejercicio de medición de resultados intermedios utilizando como línea base los resultados del censo realizado por la Fundación durante el año 2018 y, tomando un muestreo aleatorio estratificado, se realizó una medición para revisar progresos en la intervención en algunos indicadores considerados clave para el logro de objetivos de largo plazo en la comunidad. A continuación, y a manera de cierre, se comparten los resultados de ese bloque de indicadores.

Ficha Técnica

Censo 2018

1.572 Hogares en Bocachica encuestados

Muestreo aleatorio estratificado 2021

471 Hogares (30% del Universo)

Salud Sexual y reproductiva



Embarazos prematuros

2018, 27% **2021**, bajó a 6%
71 Mujeres **16 Mujeres**
 (Entre 12 y 17 años)

Mejorando este indicador en un

21%



Planificación

2021, 62%
163 Mujeres
 (Entre 12 y 17 años)
 reconoce estar usando algún método de planificación o anticoncepción.



Capacitación en salud sexual y reproductiva.

2021, se logró un promedio de asistencia del 75%

92 asistentes

a las actividades de sensibilización y capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.



Dispositivos subdérmicos

2021, se logró la instalación de **232 dispositivos** en alianza con Profamilia

Superando en

16%

la meta trazada para el año

Ficha Técnica 1. Tomado y adaptado del informe comparativo realizado por la Fundación en el año 2.021 contra la línea base establecida en el censo de 2018.



2.iNutriARKA: ¡Lactancia por el futuro!: Gestación y Lactancia Sana.

El programa de gestación y lactancia sana, en alianza con la Fundación Éxito, desarrolla un proceso articulado de intervención y acompañamiento psicosocial y nutricional que busca que madres, padres y cuidadores de niñas y niños menores de 2 años creen vínculos significativos que propicien una crianza positiva y que permita asegurar que ningún niño o niña del programa sufra condiciones de malnutrición.

Dentro del marco de desarrollo de ejecución del programa de Gestación y Lactancia Sana, al igual que los demás programas de la organización, durante el primer semestre del año estuvieron condicionados a la imposibilidad de realizar sesiones presenciales por restricciones nacionales, lo que motivó el diseño e implementación de un plan de contingencia centrado en los mismos objetivos estratégicos pero materializados en estrategias digitales y semi presenciales para no detener totalmente las operaciones en la isla.

Los 4 ejes temáticos alrededor de los cuales se reestructuró el plan integral de capacitaciones fueron: a) Pautas positivas de crianza, b) Planificación familiar, c) Desarrollo familiar integral (la importancia del respeto) y d) Creencias frente al desarrollo infantil. Con estos temas, se buscó complementar la intervención en nutrición con el acompañamiento de los profesionales de Trabajo Social y Psicología.

Gran parte del primer semestre del año 2021, estuvo dedicado principalmente a la reorganización de las bases de datos de beneficiarias, incluyendo información sensible y necesaria para la ejecución del convenio con Fundación Éxito, dando como resultado la actualización de más del 95% de las carpetas físicas de las beneficiarias, organizadas por distribución geográfica, condiciones de entrada y salida, actualizaciones respecto a renovación o cancelación del beneficio del subsidio nutricional, entre otros aspectos que permitieron normalizar la relación con el aliado y posibilitaron la inclusión y remplazo de beneficiarios para hacer efectivo el 100% de las redenciones disponibles.

Con la normalización de la documentación física y virtual de las beneficiarias, se avanzó en la actualización de los indicadores requeridos por Fundación Éxito para medir el progreso de las beneficiarias dentro del mismo. Para tal fin, se dispuso la información de forma virtual en las plataformas destinadas para tal fin, logrando tener una primera aproximación al estado actual de salud nutricional de los niños y niñas adscritos. Con esto, se activó un plan de contingencia para atender a los beneficiarios identificados con alguna clase de malnutrición, incluyendo la remisión con las respectivas entidades prestadoras de salud en los casos de desnutrición severa encontrados.

Durante el segundo semestre del año, se reactivaron las actividades presenciales, dando énfasis al seguimiento individualizado a la realización de grupos focales de sensibilización con las madres beneficiarias para trabajar la dificultad presentada con relación a que no se estaban cumpliendo los requisitos respecto a las restricciones de redención en alimentos por fuera de la planilla nutricional autorizada por Fundación Éxito.

Gracias al trabajo realizado, se logró que, en la última auditoría realizada por Fundación Éxito, los índices de infracciones encontradas en las redenciones se redujeran a cero.

Como resultado de este programa para el año 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

200 beneficiarios directos (196 madres Lactantes y 4 gestantes) + 196 Lactantes (0 a 24 meses de edad). Un total aproximado de beneficiarios indirectos de **840 personas de los núcleos familiares**.

+130 horas de intervención psicosocial orientada al fortalecimiento de las redes de mujeres, conocimiento de sus derechos y de las rutas de atención en casos de violencia.

+130 horas de formación y educación nutricional y sensibilización.

Realización de **tamizajes antropométricos y seguimiento nutricional** a beneficiarios (+98% en buenas condiciones nutricionales y plan de contingencia activado y ejecutado en los casos de malnutrición identificados)..

Reducción de más del 80% en los casos de violencia intrafamiliar y acompañamiento en rutas de intervención.

El 80% de las beneficiarias se encuentran en **planificación familiar**.

La comunicación asertiva en las familias ha mejorado **hasta en un 70%** (Según reportes de observación y seguimiento).

Garantizar seguridad alimentaria y nutricional, así como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad.

Celebración de la **semana mundial de la Lactancia Materna** en conjunto con la Fundación Éxito durante el mes de julio y agosto de 2.021.

Al igual que con los demás programas transversales de la Fundación, durante el último trimestre del año 2021, se realizó un ejercicio de medición de resultados intermedios utilizando como línea base los resultados del censo realizado por la Fundación durante el año 2018 y, tomando un muestreo aleatorio estratificado. A continuación, se comparten los resultados de ese bloque de indicadores.

Ficha Técnica

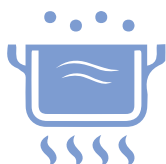
Censo 2018

1.572 Hogares en Bocachica encuestados

Muestreo aleatorio estratificado 2021

471 Hogares (30% del Universo)

Nutrición, Gestación y Lactancia Sana



Hervir y refrigerar el agua

2018, solo 1,8%
29 hogares

2021, más del 52%
820 hogares

Mejorando este indicador en un

50%



Subsidios

2018, solo 18%
342 Madres con subsidios de alguna entidad estatal o privada

2021, pasó a 33,5%
628 Madres

Mejorando este indicador en un

15%



Afiliación a SISBEN o EPS

2018, solo 2,8%
44 Familias que no tenían afiliación a SISBEN o EPS

2021, bajó a 0.2%
3 Familias que no lo tienen afiliación.
(Familias migrantes con dificultades con sus documentos).

Mejorando este indicador en un

2,6%



Lactancia materna

2018, Más del 40%
749 Madres no brindaba leche materna como único alimento a sus bebés entre 0 y 6 meses

2021, solo el 4%
75 Madres no lo hace

Mejorando este indicador en un

36%



Desnutrición

2018, el 8,6%
30 Niños (entre 0 y 2 años), presentaba cuadro de desnutrición de algún tipo

2021, menos del 1%
3 Niños

Mejorando este indicador en un

7,6%



Crianza positiva

2018, el 40%
629 Familias reconoce que el carácter de sus padres hace daño a sus hijos respecto a la crianza

2021, bajó al 26%
409 Familias

Mejorando este indicador en un

14%

Ficha Técnica 2. Tomado y adaptado del informe comparativo realizado por la Fundación en el año 2.021 contra la línea base establecida en el censo de 2018.



3. Deporte con Valores: Fútbol con Corazón.

En alianza con la Fundación Fútbol con Corazón, se aporta, bajo la excusa de la práctica deportiva, a la intervención en la formación en valores y habilidades para la vida de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa, permitiendo la incorporación de la perspectiva social en el ámbito deportivo.

Dentro del marco de desarrollo de ejecución del programa de Fútbol con Corazón, tal como en los demás programas de la organización, durante el primer semestre del año estuvieron condicionados a la imposibilidad de realizar sesiones presenciales por restricciones nacionales, sin embargo, la respuesta masiva de la comunidad con la vacunación a la población infantil y juvenil, permitieron revertir escenarios adversos que al inicio del año parecían imposibles.

Para la ejecución de este programa, la fundación Fútbol con Corazón estableció los siguientes indicadores operativos:

| | |
|----------------------------------|------------|
| Beneficiarios Totales: | 320 |
| Participación de hombres: | 49% |
| Participación de mujeres: | 51% |
| Embarazo adolescente: | 0% |
| Participantes escolarizados: | 100% |
| Participación en Escuela Padres: | 65% |
| Escolarización participantes: | 100% |
| Participantes en Pandillas: | 0 |

La metodología de enseñanza integrada MEI implementada por Fútbol con Corazón se ejecutó basado en los siguientes ejes temáticos:

1. Respeto – pase y Recepción
2. Tolerancia - Dominio y control
3. Honestidad y conducción de balón
4. Solidaridad y Definición
5. Trabajo en equipo y principios ofensivos

A través de estos, se busca promover el valor del respeto y la buena ejecución del pase y la recepción, fortalecer el valor de la tolerancia y la buena ejecución del dominio y el control, fomentar en los participantes la importancia de reconocer sus aciertos y equivocaciones,

promover la ayuda asertiva y desinteresada en los participantes y desarrollar habilidades que permitan el trabajo en equipo.

Dentro de la metodología implementada por FCC se encuentra una estrategia comunitaria llamada Escuela para Padres – EPP, con la cual se busca complementar la formación integral que se les brinda a los niños, niñas y jóvenes participantes y poder llegar al seno de sus hogares, desarrollando las siguientes temáticas:

- El respeto un valor en el hogar.
- La sana convivencia, una construcción desde el hogar.
- No violencia: resolviendo los conflictos de forma asertiva.
- Equidad de género, una mirada a las nuevas feminidades y masculinidades.
- Padres e hijos hablando de sexualidad sana y responsable.

Como resultado de este programa para el año 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

100 % de escolarización (de los participantes del proyecto.

92% de asistencia a las actividades de entrenamientos metodológicos.

87% de conceptualización de las temáticas abordadas durante el año.

0 % de embarazos en los participantes del proyecto.

0% de participantes del proyecto involucrados en pandillas.

5 escuelas para padres con asistencia del 70%.

320 niños, niñas, jóvenes y sus familias son impactados directamente durante el proyecto, y aprox. **Unas 1.200 personas** de forma indirecta.

Del total de los niños, niñas y jóvenes, **el 48% son hombres y el 52% mujeres.**

A continuación, se presentan los resultados intermedios logrados con la medición realizada durante el 2021 tomando como línea base los resultados del censo realizado por la Fundación durante el año 2018. Se usó para este ejercicio un muestreo aleatorio estratificado.

Ficha Técnica

Censo 2018

1.572 Hogares en Bocachica encuestados

Muestreo aleatorio estratificado 2021

471 Hogares (30% del Universo)

Deporte con Valores



Asistencia a las actividades

2020, 75%
240 Niños fue el promedio de asistencia.

2021, subió a 93%
298 Niños

logrando una mejora del
18%



Distribución por género

2021, el total de los beneficiarios fueron
51% **163 Mujeres** 49% **157 Hombre**

reflejando un incremento del
6%

(10) en mujeres respecto del año anterior.



Escuelas para padres

2020, 40%
134 Padres de asistencia promedio

2021, cerró en 70%
224 Padres

reflejando un incremento del
28%



Aprendizaje de contenidos

2021, los beneficiarios obtuvieron 92% en promedio de calificación promedio, respecto al aprendizaje y aplicabilidad de las temáticas impartidas en las actividades de FCC.

Mejorando este indicador en un
17%

Ficha Técnica 3. Tomado y adaptado del informe comparativo realizado por la Fundación en el año 2.021 contra la línea base establecida en el censo de 2018.



4. ¡Tierra Bomba somos todos!: Rescate de Cultura y tradiciones.

Con este programa, se busca el rescate y fortalecimiento de la construcción colectiva de identidad, a través de la ejecución de diferentes actividades relacionadas con la narrativa de saberes y tradiciones, prácticas culturales ancestrales y el rescate de artes y oficios propios de la isla. Este programa durante el 2.021 inició con la definición y validación del enfoque con la comunidad como protagonista, producto de estas validaciones se logró la construcción de un plan de trabajo articulado que será implementado durante el 2.022.

A través de este programa se busca generar un impulso, valoración y transmisión del patrimonio cultural de la comunidad insular de Tierra Bomba, promoviendo acciones de aprendizaje, e instancias de formación, habilidades de extensión y espacios de creación que impulsen el desarrollo cultural local.

El programa busca fomentar a través de la cultura y el arte un espacio para el encuentro y el desarrollo positivo de la comunidad alrededor de las prácticas ancestrales y culturales. Con la implementación del programa se pretende:

Construir y consolidar un sentido de pertenencia territorial, desde el rescate de la memoria a través de la formación de gestores y creadores culturales e incidiendo en el fortalecimiento de estrategias artísticas para la valoración social de la cultura.

Generar espacios para el desarrollo de conocimientos, discusión y transmisión de propuestas para el empoderamiento comunitario y la resolución positiva de conflictos.

Propiciar escenarios comunitarios que permitan fortalecer liderazgos juveniles alternativos, para la construcción de una sana convivencia.

Luego de realizar validaciones con las fuerzas vivas de la comunidad, se logró consolidar el programa que estará enfocado en las siguientes líneas de intervención:

Formación cultural para el rescate de la memoria ancestral y prácticas tradicionales: Constituida por actividades orientadas al fortalecimiento de competencias, conocimientos y saberes en las prácticas, que permitan la recuperación y multiplicación de dichos saberes entre jóvenes y adultos, a través del encuentro con las practicas ancestrales, la historia cultural y los oficios propios del territorio, permitiendo la construcción del sentido de pertenencia e identidad cultura, frente al patrimonio cultural y natural reconociéndolas como VOC (Valores Objeto de Conservación).

Formación artística y creativa para el rescate y la creación de emprendimientos culturales: A través del arte y la creación generar procesos de Formación y fortalecimiento de las practicas artesanales representativas de la vida cultural de la comunidad de Bocachica, desde la creación, expresión y desarrollo de diferentes elementos elaborados por niños y adultos artesanos, para la transformación y re-creación de la cultura para la creación emprendimientos comunitarios centrados en la cultura.



5. Habilidades para la Vida: Formación digital.

Programa orientado al fortalecimiento de emprendimientos nuevos y existentes de las familias residentes en la Isla de Tierra Bomba con el objetivo de contribuir en la generación de ingresos y la estabilización social y económica, que contribuya al mejoramiento de la capacidad para acceder a bienes y servicios que mejoren su calidad de vida y ofrezcan alternativas legales para el sostenimiento de las familias en el territorio.

Habilidades para la vida está en constante desarrollo, análisis e innovación, brindando herramientas ofimáticas, implementando una metodología didáctica y funcional en teleformación. Por medio de un análisis introspectivo de las necesidades generadas por los beneficiarios, se genera un plan de acción consecuente para dar solución y mejorar el desarrollo cognitivo de cada uno de nuestros beneficiarios.

En base al plan de acción generado para el año 2021, se realizaron diferentes capacitaciones, charlas, ejercicios y actividades de forma audiovisual, aprovechando los dispositivos móviles de los beneficiarios y los computadores portátiles disponibles en la oficina, cumpliendo con las restricciones nacionales.

Al finalizar el primer semestre del año se realizó nuevamente un análisis específico al programa, con el fin de suplir y corregir las falencias y vacíos en las temáticas, programas y herramientas implementadas, estructurando y desarrollando el programa para realizar un avance en los niveles de aprendizaje en ofimática y emprendimiento.

Para cumplir con el objetivo propuesto para el segundo semestre del año se realizó la programación de una visita presencial, con el fin de desarrollar unas charlas de profundización de temáticas, aclarando dudas y llenado vacíos generados durante todo el año y así poder cumplir con la fase preliminar del proyecto para el año 2021.

Durante la visita se desarrolló un plan de trabajo, compuesto principalmente para capacitar en niveles intermedio-avanzados a todos los beneficiarios de la Fundación, con el fin de crear la capacidad de proyectar y realizar informes, tablas, bases de datos, ayudas audiovisuales, logos, marketing, entre otros usos ofimáticos cotidianos necesarios para continuar los procesos formativos. Adicionalmente se tiene como objetivo brindar conocimientos adicionales enfocados a ciertos programas como lo son PowerPoint y Excel, generando un nivel avanzado requerido hoy día por empresas, universidades entre otras entidades generando así una oportunidad de conocimiento y preparación, a los recursos ofimáticos ideales hoy en día. Finalmente se logró explicar la forma de automatizar la información mediante herramientas ofrecidas por los sistemas operativos como lo son Google suite.

Durante las capacitaciones presenciales asistidas, se tuvo como objetivos específicos el dominio en diferentes herramientas y habilidades ofimáticas como lo son:

Dar a conocer las técnicas y acciones del teclado y del ratón.

Dar la capacidad de elaborar modelos simples con formulación tradicional, utilizando las principales herramientas de Excel.

Analizar y manipular aspectos básicos de listas de datos de tablas únicas y operaciones simples de tablas dinámicas.

Crear modelos óptimos relacionando datos para la generación de TABLAS DINÁMICAS que agrupen elementos.

Generar macros que optimicen el trabajo y que reduzcan de manera significativa los tiempos en los procesos repetitivos.

Implementar el uso de botones sobre la hoja de Excel y sobre formularios desplegables, que ofrezcan una mejor presentación.

Aprender a diseñar los diferentes posts publicitarios, utilizando herramientas y aplicaciones como CANVA.

Gracias al trabajo realizado con el último análisis efectuado, se lograron obtener los índices de desarrollo tecnológico y ofimático en la isla de Tierra Bomba en el corregimiento de Bocachica con respecto al año 2020.

Como resultado de este programa para el año 2021, se obtuvieron los siguientes resultados:

230 beneficiarios capacitados en introducción a los sistemas (MS Office).

125 beneficiarias nivelados en office básico.

6 capacitaciones semanales de educación virtual (**312hrs** totales).

7 programas incluidos en la formación.

450 asesorías personalizadas virtuales aclarando temas y resolviendo dudas.

10 actividades prácticas supervisadas por cada participante.

3 semanas de capacitación presencial como complemento a la formación brindada con satisfacción por encima del **90%**.

En términos generales, se logró un buen balance en el desarrollo de las actividades correspondientes a este programa en base al desarrollo desde su implementación, tomando como referencia los 4 niveles de aprendizaje y lo desarrollado en el año 2020. Se obtuvo un crecimiento del programa de más del 100%.

Ficha Técnica

Beneficiarios capacitados 2020

40 Beneficiarios capacitados en el segundo semestre del año 2020

Beneficiarios capacitados 2021

230 Beneficiarios capacitados en el año 2021 en herramientas ofimáticas

Habilidades para la Vida



Actividad de presencialidad

2021, del total de beneficiarios se realizó una capacitación del 55% beneficiarios capacitados de forma presencial

Se logró un aumento del programa de más de

100%



Distribución por género

2021, el total de los beneficiarios del programa fue del 49%

Deal total del beneficiarios

82%

Mujeres

Deal total del beneficiarios

18%

Hombres



Emprendimiento

2021, se genera el programa de emprendimiento para todas las edades

Se cumplió un porcentaje de asistencia del

30%



Aprendizaje de contenidos

2021, de acuerdo a los niveles de aprendizaje los beneficiarios quedan en nivel tres con respecto al office básico enfocado en Excel.

Ficha Técnica 3. Adaptación del informe comparativo realizado por la Fundación para el año 2.020, con relación a los resultados para el año 2.021.

Para el año 2022 se realizará una reestructuración más detallada del programa, abriendo nuevas rutas, se definirán indicadores clave de desempeño que permitan tener una mejor evaluación de las actividades, así como una mejora sustantiva en la comunicación de los progresos y avances en la implementación del plan anual de acción.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVA DE FUTURO.

El año 2021, fue un año de aprendizajes y reinenciones para toda una generación. La pandemia evidenció aún más lo desigual y vulnerable que son muchos de nuestros territorios y aún a nivel global; el impacto y los retos para lograr la superación de la pobreza, la eliminación de los casos de malnutrición, los embarazos no deseados en niñas y adolescentes, el desempleo y la informalidad, la inequidad en el acceso a servicios de salud integrales, el empoderamiento ciudadano, la construcción de capital social colectivo a partir de la confianza y la capacidad de las instituciones para afrontar los enormes retos en territorios como el de Tierra Bomba y su toda la zona insular de cartagena. Actualmente, nos encontramos ante una nueva situación en diferentes dimensiones que afectan la calidad de vida y la agenda de sostenibilidad para el desarrollo integral de las comunidades con las que trabajamos.

A pesar de esto, son muchos los esfuerzos que desde la Fundación ARKA se realizaron para contribuir de forma decidida a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Bocachica, Punta Arenas y Caño del Loro, a través de la implementación de sus programas y proyectos. Sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer y se hace fundamental incorporar para la estrategia de intervención del año 2.022 un enfoque multi-actor en el que los sectores empresarial, gubernamental, academia y sociedad civil aunemos esfuerzos y recursos para acelerar la movilización social positiva y el desarrollo sostenible de la comunidad.

El 2.021 nos llevó a gestionar aprendizajes ágiles, a desarrollar esquemas de colaboración e intervención digitales, así como a generar sistemas de liderazgo colectivos y de amplia colaboración, en la búsqueda de soluciones y adaptaciones a nuestros programas y a nuestros esquemas de intervención.

Es fundamental reconocer los logros y avances que hemos tenido, pero también ser honestos en el análisis respecto al camino que aún falta por recorrer. Entender las necesidades insatisfechas que aún faltan por resolver desde el Estado y ver las oportunidades que el tercer sector tiene para contribuir en este camino de mejora. También es fundamental establecer los roles y responsabilidades que cada organización debe asumir para apalancar sus competencias y enrutarnos hacia una recuperación social, económica y de involucramiento que tenga como eje fundamental la inclusión y la gobernanza hacia el desarrollo sostenible.

Por último, es importante que el Estado se haga responsable de sus funciones constitucionales y contribuya de forma más sólida a la mejora de las condiciones de habitabilidad de las comunidades insulares de la ciudad, así mismo, el tercer sector debe continuar brindando soluciones reales, funcionales y prácticas que permitan mejorar las políticas públicas para estos territorios históricamente vulnerados.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Revisión de la Misión, Visión y Principios, para actualizarlos a una Declaración de Impacto (Incluyendo Propósito Superior, Modelo de Intervención y Apuesta a Futuro) contemporánea, incluida una actualización en la descripción, alcance y metodologías de intervención de todos sus programas y proyectos.

Actualización de la estructura organizacional, para hacerla coherente con la nueva declaración de impacto, estrategia y metodología de intervención.

Re-definición y actualización de la marca de la Fundación, incluyendo identidad, imagen, manual de marca, actualización de Página WEB y presencia en redes sociales y otros aspectos comunicacionales para ajustarse al nuevo horizonte estratégico y organizacional.

Registro de marca e imagen ante las entidades correspondientes. Ya aprobado y con acta de registro validada por la Superintendencia de Industria y Comercio, con vigencia de 10 años a partir de la expedición (1ro febrero de 2.032).

Normalización y actualización de todos los contratos, convenios y compromisos con entidades públicas relacionadas con la vigilancia y control de Fundaciones en el país.

Mejoras y actualizaciones para las oficinas con sede en Bocachica (Isla de Tierra Bomba, Cartagena).

Avances en la definición del proyecto de complejo deportivo y comunitario, incluido el alcance en diseños, estructuras, presupuestos, cronogramas, flujos de caja, entre otros.

Socialización y aprobación mediante actas comunitarias de parte de los líderes y fuerzas vivas de la comunidad para la ejecución del proyecto de complejo deportivo y comunitario, logrando viabilización social del mismo.

Acercamiento y realización de actividades conjuntas con la Alcaldía Distrital y el Instituto de Recreación y Deportes (IDER) y la Secretaría de Educación Distrital (SED).

Definición, conformación y puesta en marcha del Comité de Aliados de la Fundación ARKA para la realización de diversas actividades comunitarias alienadas con los programas y proyectos de la Fundación.

Resultados generales de todos los programas por encima del 30% en la mayoría de los objetivos trazados en los diferentes programas de la Fundación para el 2021.

Consolidación de un mapa comunitario de relacionamiento estratégico para la ejecución de actividades.

Adecuada ejecución administrativa y financiera, así como maximización de impacto vs recursos invertidos durante la vigencia 2.021.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA FUNDACIÓN.

Conforme de lo dispuesto en el artículo 47, numeral 4, de la Ley 603 del 27 de julio del 2.000, que modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la Fundación ARKA – Educación Semilla de Paz, cumple a cabalidad en lo pertinente a los derechos relacionados con las licencias de software y hardware (Relativas a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor).

.

1ro de marzo de 2.022.

Cordialmente,



Ronald David Silva Manjarrés.
Representante Legal

ANEXOS

Salud Sexual y Reproductiva.



Salud sexual y reproductiva 1.
Jornadas de implantes



Salud sexual y reproductiva 2.
Toma de datos



Salud sexual y reproductiva 3.
Charla de sensibilización



Salud sexual y reproductiva 3.
Charla informativa jornada de implantes



Salud sexual y reproductiva 5.
Charla informativa jornada de implantes



Salud sexual y reproductiva 6.
Proyecto de vida

ANEXOS

NutriARKA: Gestación y Lactancia Sana.



NUTRIARKA 1. Vínculos afectivos



NUTRIARKA 2. Vínculos afectivos



NUTRIARKA 3. Charla psicosocial



NUTRIARKA 4. Entrega de complementos éxito



NUTRIARKA 5. Educación nutricional



NUTRIARKA 6. Atención nutricional

ANEXOS

Deporte con valores. Fútbol con Corazón.



FFC 1. Escuela para padres EPP



FFC 2. Jornada de futbol por la paz (FPLP)



FFC 3. Copa claro por Colombia



FFC 4. Entrenamientos creadores



FFC 5. Encuentro IDER



FFC 6. Encuentro IDER

ANEXOS

Habilidades para la vida: Formación Digital.



Habilidades para la vida 1.
Ejemplo metodología



Habilidades para la vida 2.
Grupo de padres



Habilidades para la vida 3.
Encuentros presenciales



Habilidades para la vida 4.
Encuentros presenciales



Habilidades para la vida 5.
Espacio de trabajo



Habilidades para la vida 6.
Ejemplo programas

ARKA

Fundación

